

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **069**

Fecha: 31/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00255	Ordinario	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	YOLANDA FARFAN ALFONSO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala fecha para audiencia de que trata el Art. 372 CGP para el 11 de Septiembre de 2020 a las 2:30 pm.	28/08/2020	1
11001 31 03 012 2020 00101	Divisorios	LEONOR BUITRAGO SANCHEZ	MEDARDO CASTELLANOS MORA	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca y concede apelación	28/08/2020	1
11001 31 03 012 2020 00112	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.S. E.S.P. -GEB S. A. ESP-	JACOBO SERNA DUQUE Y OTROS	Auto decide recurso Auto decide recurso, revoca inciso por sustracción de materia auto del 050820, autoriza ingreso predio y ejecución de obras segun plan sin Insp. Judicial, oficiar a la Policia para Garantizarlo. Corrige Yerro en lo demas se mantiene. Cita y Vincula y se les hace extensivo admisorio y esta desición.	28/08/2020	1
11001 31 03 012 2020 00230	Ejecutivo Singular	GOMEZ ESTRADA Y CIA LTDA	CARRUSELES S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento	28/08/2020	1
11001 31 03 012 2020 00230	Ejecutivo Singular	GOMEZ ESTRADA Y CIA LTDA	CARRUSELES S.A.	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelar	28/08/2020	1
11001 31 03 012 2020 00240	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER CARVAJAL CARVAJAL	DEISY CAROLINA PEREZ MEDINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	28/08/2020	1
11001 31 03 012 2020 00240	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER CARVAJAL CARVAJAL	DEISY CAROLINA PEREZ MEDINA	Auto decreta medida cautelar Decreta medidas de cautela	28/08/2020	1
11001 31 03 012 2020 00276	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MARIA ISABEL LOPEZ OSORIO	COLFISIOS LIMITADA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	28/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/08/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO

Firmado Por:

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 012 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66425ca0410c5cb7f2decc39a7cece7817acd16154b00ae864dfabb0b35b2ea1**

Documento generado en 28/08/2020 10:00:15 p.m.